Y vieron por tres sidos a los ansarozin
tres meses que a estado enfermo

Comision

Y cometiose a los mayordomos que estaban en el alhondiga de esta ciudad
y para ello llame al veinticuatro. Ante el s.
alcalde de mayor Juan de Espagne. Tac. me dispo
ziz. Asn. carg

Comision

Y cometiose al mayor Joan de Tel
gne. con pre. tres medios fanegas de madera
se tasado. y el que gonsa y lo que costaren
conzns. Ante dicho. se le tribe. en pres pos

a juro

Y xcoroose en el ayuntamiento por todos los cavalleros
que se escriua una carta a su m. para que se de en
ria, atodo, lo que disere los donadetenca Regi
dor esta en corte por esta ciudad. que se comete a
los s. p. de baeza en nacias que se p. peli ay
mas

Y los alcaldes mayor si por el sicorri nosne en los
donadetenca, y fresca corte por ciudad nis con
firmo con ea mayor parte por goeza ne ce sario
m yua anegó Tocantes ala ciudad casapa
recido por gdos dines / esta en corte / noa es
cri vaca ciudad en los negó / para que
fue / yauiendo se tratado / que se enbiasen dine
ros. el dos s. alcalde mayor nosne en que se le tra
sen. Hasta que su m. lo prouea en mande el nosa
miendo si nolaz ps aparecer que fresca corte por
ciudad. nosee puede ymbiar carta por ciudad
ansimando a los caballeros, nonbrados para es
criuir la dicha carta nolaescriuan por ciudad en m
ce y se ruñ nolaes parte / m otro scriuñ de ayun